# LA CIUDAD: LA CALIDAD DEL ESPACIO PARA LA VIVENCIA.\*

Por: Fernando Viviescas M.\*\*

"Es en la ciudad donde el pensamiento toma forma, pero a su vez las formas urbanas, la espacialidad característica de cada ciudad condiciona el pensamiento."

Rogelio Salmona.

#### I. Introducción.

La incongruencia morfológica de la mayoría de las ciudades colombianas, su eclecticismo tipológico, la desolación de su patrimonio edificado y sobre todo la pobreza de su espacio público, así como la insuficiencia y precariedad espaciales que caracterizan el interior de la vivienda y el entorno de la gran mayoría de los barrios, sectores y comunas de los habitantes (en especial, pero no exclusivamente) más pobres de esas urbes, constituyen el resultado más evidente, y genuino, de la preeminencia de la visión meramente economicista sobre el desarrollo urbano que las creó.

Pero no son sus únicas consecuencias; ni las más desastrosas si se dimensiona de manera crítica la astenia imaginativa y creativa, que se generalizó, para asumir coherente y eficazmente el reto histórico-social que se fue configurando durante sesenta años, y que en una trasformación formidable del ámbito espacial nos llevó a dejar de ser un país con el 70% de su población viviendo en el campo a otro -ciertamente muy diferente- que cuenta no sólo con cerca del 75% de sus habitantes morando en ciudades sino con una red de las mismas posiblemente sin parangón en el continente americano.

Más grave aún fue que el afán por el incremento inmediato del lucro (inmenso en muy pocos bolsillos y poquísimo, casi imperceptible, para la gran mayoría de los habitantes -pero lucro buscado, en todo caso) y su imposición y extensión violentas y a ultranza sobre el conjunto del desarrollo socio-urbano no dejaron tiempo ni lugar para la interpretación del significado de lo que estaba ocurriendo.

Artículo publicado en Giraldo, Fabio y Viviescas, Fernando (Compiladores) (1996-1998) Pensar la ciudad, Tercer Mundo Editores, CENAC-FEDEVIVIENDA, Bogotá.Pp.143-169.

<sup>\*\*</sup> Arquitecto Urbanista. Profesor Asociado del Postgrado de urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia.

Ni para reflexionar (en el límite, para nada de lo que significa pensar: elaborar, conversar, intercambiar, discutir individual y colectivamente) sobre, y desde, la necesidad de que se construyera un contexto simbólico distinto, otro marco de referencia, para el nuevo ciudadano que debería surgir de ese contexto socio-spacial en formación que era la ciudad colombiana: para recrear las relaciones con el otro, con la Naturaleza y con el medio que se estaba construyendo; con las formas de gobierno y de administración que demandaba y con las de expresión, de creación y de comunicación: del arte, de la ciencia, de la cultura.

El temor, la incapacidad de pensar el cambio, de enfrentar la historia como creación de maneras distintas de vida ha hecho que especialmente para nuestros dirigentes (tanto para los que vienen de la dominación heredada como para los así mismos llamados contestatarios) La Ciudad siempre esté en otra parte: en París, en Londres, en general en Europa o en los Estados Unidos y, durante los más de cincuenta años que se ha demorado nuestra morfología urbana en conformarse, se han empecinado en evitar que crezca en dimensión cultural y política, como propuesta vivencial individual y colectiva, y se constituya en marco de reivindicación y de reformulación de la sociedad colombiana como conjunto.

Por el predominio de esta actitud, apenas en 1991, con la redacción de la nueva Constitución, se vino a istitucionalizar el reconocimiento político de la entidad ciudadana<sup>1</sup> y en 1995, con la formalización de la Política Urbana del actual gobierno<sup>2</sup>, se asumió por primera vez una actitud responsable para enfrentar la problemática de la ciudad desde el Estado

Pero queda aún por construir la cultura citadina: la introyección individual y colectiva de la actitud que permita comprender y asumir la dimensión de la complejidad -cultural, política, social y física- de La Ciudad, en el momento actual (ad portas del Siglo XXI) y en la realidad socio-histórica de Colombia. Que haga posible la instauración de la escala urbana (en el tiempo y en el espacio) para el acercamiento a su realidad y al tratamiento de sus problemáticas y que, al romper con la aldea, instituya el comportamiento citadino en su interpretación y en su disfrute.

A dilucidar ese horizonte de participación ciudadana desde la dimensión espacial es la invitación que formula este artículo.

## 1. La ciudad contemporánea y la resignificación del desarrollo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En términos del derecho urbano ("...una vía efectiva para clarificar la debida intervención estatal en el ordenamiento de las ciudades") y refiriendose a la necesidad de introducirle actualizaciones a la ley 9a de 1989,"...una Reforma Urbana pensada para una constitución pasada...", el Senador ponente del proyecto de modificación, Dr, Juan Martin Caicedo Ferrer, remarca que "...en nuestra constitución actual, sí existen, a diferencia de las anteriores disposiciones expresas sobre derecho urbanístico...", énfasis que le da toda la significación a la Constitución de 1991, pues a pesar de ser el acelerado proceso urbanístico un hecho que procalmaba con urgancia un reconocimiento jurídico, fue nula la respuesta legislativa y el interés que se le prestó al tema, hasta que se redactó y aprobó la ley 9 de 1989". Ver pág 1 y 2 del mimeo Ponencia para el Primer Debate por el cual se modifica parcialmente la ley 9 de 1989 y se dictan otras disposiciones relacionadas con la acción urbanística" s.d.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cfr.: Ministerio de Desarrollo Económico (1995) Ciudades y Ciudadanía La Política Urbana del Salto Social, Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable, Santafé de Bogotá.

En la perspectiva urbana democrática actual, la acción de la sociedad instaura en el horizonte del imaginario colectivo, el ideal<sup>3</sup> de la justicia social como el primer objetivo del desenvolvimiento de la diversidad: a partir del reconocimiento de la igualdad de la dimensión de las distintas apuestas culturales, potencia esa aceptación en el principio de que ninguna diferencia puede justificar la exclusión, la discriminación ni la inequidad frente al ejercicio del derecho al uso y al disfrute del producido social. El asumir consciente de la innegociabilidad de éste "mínimo moral"<sup>4</sup>, busca la garantía del ejercicio de la autonomía de cada uno de los grupos sociales (y, aún, de los individuos) en lo que sería la máxima comprensión de una típica sociedad pluralista: la ciudad contemporánea<sup>5</sup>, el mayor producto de la sociedad actual.

Su mantenimiento permite aclimatar y dinamizar la actitud y la predisposición a formular propuestas de ciudad (y/o de solución a sus problemas particulares y de distinta escala) en el sentido de que todos los actores pueden poner en competencia sus distintas apuestas y será el desarrollo de la controversia y la discusión, vale decir, de la ciudadanía lo que dirimirá las diferencias, con lo cual lo que se solidifica es la vigencia de la democracia.

Ahora bien, al extenderse la vigencia de la validez de la diferencia, junto a la consolidación de aquel "principio moral mínimo" (y, luego, pluralizado) se amplía el espacio y el tiempo de convocatoria y la sociedad va requiriendo más de la sensibilización por los problemas de los otros, de la capacidad de escuchar y de hablar con los demás porque en ellos se identifica un interlocutor válido y solvente, de esforzarse por entender las propuestas diferentes que están ocupando los espacios públicos.

En esa dinámica, se ha ido formando un consenso mundial: el requerimiento de darle al desarrollo económico una significación humana<sup>6</sup>, una finalidad que garantice el bienestar de los habitantes del planeta -que acabe con la pobreza y miseria del existir (físico y espiritual) de miles de millones de ciudadanos-, la cual encuentra, cada vez con mayor claridad, su soporte

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>. En general. "Toda sociedad establece ideales e invita a los individuos a adherir a ellos. Si no puede presentarse como un polo ideal, es incapaz de instaurarse, de mantenerse, de promover el fervor..." Cfr. Enriquez, Eugene (1993) "El sujeto humano: de la clausura identitaria a la apertura del mundo". En Dorey, Roger (et. al.) **El inconciente y la ciencia**, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina. pp.62

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>. "...que son los valores y normas a los que una sociedad no puede renunciar sin hacer dejación de su humanidad." Cfr.: Cortina, Adela (Ed.) (1994) **Etica de la Empresa** Claves para una nueva cultura empresarial. Editorial Trotta. Valladolid. España. pp.38.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>. Aunque buscar una definición totalizante en estos momentos con respecto a la ciudad tiene todas las características de darle rienda suelta a una inquietud anacrónica, aparecen muy razonables los términos bajo los cuales la acogen los documentos de las Naciones Unidas para HABITAT II: "el nuevo habitat de la humanidad", "el más grande y dinámico de todos los asentamientos humanos".

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>. "... Se trata de crear las condiciones para que la humanidad se cumpla como tal en una sociedad/comunidad de las naciones. Esta nueva etapa sólo puede alcanzarse revolucionando en todas partes las relaciones entre humanos, desde las relaciones con uno mismo, las relaciones con los demás y entre semejantes, hasta las relaciones entre naciones y estados y las relaciones entre los hombres y la tecnoburocracia, entre los hombres y la sociedad, entre los hombres y el conocimiento, entre los hombres y la naturaleza." Cfr.: Morin, Edgar y Kern, Anne Brigitte (1993) **Tierra Patria**, Editorial Kairós, Barcelona, España. pp.122.

fundamental en la potencia de la participación ciudadana y en la fundamentación de la solidaridad.

Antes que por el poder (que continúa llenando una gran parte de todo el escenario), la pregunta que se hacen las sociedades a finales del siglo XX -cuya respuesta no sólo las definirá hacia los siglos venideros sino que determinará inclusive la misma posibilidad de su existencia hacia el futuro- tiene que ver con el querer: qué quieren las sociedades en el momento actual? Qué tipo de proyecto social desean? Hacia dónde dirigir los potenciales del conjunto de las naciones para construir un mundo nuevo?

Y no sólo nuevo, o diferente, sino mejor: más humano, más equitativo, más seguro, más vivible y disfrutable, sustentable; en el que quepamos todos, en el que podamos crear, imaginar, producir y dirimir los conflictos y diferencias sin que ello implique el sometimiento de unos hombres a otros, esto es, sin que la sujeción nos destruya a todos por igual y sin que los efectos de la indiferencia frente a su mantenimiento socave los cimientos espirituales del mundo en general<sup>7</sup>.

Es pues la solidaridad la segunda forma de expresarse la resolución de la potenciación de la diversidad (diferencia) que caracteriza hoy en día el devenir de nuestras sociedades. El despliegue de "...la capacidad de percibir cada vez con mayor claridad que las diferencias tradicionales (de tribu, de religión, de raza, de costumbres, y las demás de la misma especie) carecen de importancia cuando se les compara con las similitudes referentes al dolor y la humillación..."<sup>8</sup>, así como a la exclusión, causados a algunos miembros individuales o colectivos del cuerpo social por la dificultad de alcanzar el ideal de justicia.

En la perspectiva de la construcción de un modelo de desarrollo que atienda los elementos culturales, políticos y económicos, este espacio-tiempo de la solidaridad se convierte en un soporte fundacional del proyecto mismo de ciudad (de sociedad) pues también hay que construirla colectivamente, en términos ciudadanos<sup>9</sup>.

Ello es lo que explica la complejización de la problemática del desarrollo de la urbe contemporánea: de su producción, de su uso y de su consumo. Que hayan surgido más condicionantes, más "problemas" a analizar en cada caso particular: la calidad espiritual y

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>. "El desarrollo es una finalidad, pero debe dejar de ser una finalidad miope o una finalidad-término. La finalidad del desarrollo está ella misma sometida a otras finalidades. ¿Cúales? Vivir realmente. Vivir mejor. ¿Realmente y mejor, qué quiere decir? Vivir con comprensión, solidaridad, compasión. Vivir sin ser explotado, insultado, despreciado. Es decir que las finalidades del desarrollo dependen de imperativos éticos. La economía debe ser controlada y finalizada por normas antropoéticas." (Morin, E. y Kern, A.B.; 1993: 130 y 131)

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>. Cfr.: Rorty, Richard (1991) **Contingencia, ironía y solidaridad**, Editorial Paidos, Barcelona, España. pp.210.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>. "(La solidaridad humana) no se la ha de alcanzar por medio de la investigación, sino por medio de la imaginación, por medio de la capacidad imaginativa de ver a los extraños como compañeros en el sufrimiento. La solidaridad no se descubre, sino se crea, por medio de la reflexión, se crea incrementando nuestra sensibilidad a los detalles del dolor y de la humillación de seres humanos distintos, desconocidos para nosotros." (Rorty, R.; 1991: 18)

cultural de la existencia; las preguntas por la situación de la mujer, de la juventud y de las generaciones futuras; el requerimiento de las distinas expresiones étnicas y el compromiso con la conservación de la naturaleza, etc.

Reflexionar sobre ellos, en las circunstancias contemporáneas del desarrollo colombiano, se convierte en una convocatoria a pensar la ciudad como entidad política y cultural y, en tanto se refiere al continente físico fundamental del devenir de nuestro futuro, remite a la indagación por la capacidad que tenga esta sociedad para desarrollar la construcción de una espacialidad que sea capaz de cualificar el existir individual y colectivo.

Ya no se trata de ver la ciudad, unicamente en su viabilidad y eficacia económicas; con los avances políticos y culturales que registran el Mundo y el país y en la última década, esto ha dejado de ser el único punto de vista desde el cual se admite y valida la mirada sobre la ciudad.

#### 2. La pregunta por el espacio y su calidad.

La conformación a nivel planetario de la ciudad como el espacio de la existencia de la mayoría de la población mundial, constituye una pregunta fundacional<sup>10</sup>. No sólo porque la ciudad (y la imagen de la misma) que construyó la modernidad (es decir, el capitalismo desarrollado y la época durante la cual se fue revolucionando el ámbito socioespacial que ahora tratamos) ha mostrado ya su limitación y parcialidad como ambiente y como cultura<sup>11</sup>, sino porque la violenta extensión de los parámetros generales de esa misma idea de ciudad alrededor del mundo y su colisión con las perspectivas propias de cada ámbito geográfico-cultural han transformado las formas de vivir de todos los hombres del planeta.

Sin embargo, en el marco de la reflexión sobre el espacio y el tiempo, al parecer, hasta ahora la filosofía ha privilegiado a la dimensión temporal y ha preferido (o ha tenido que) dejar de lado la elaboración de un pensamiento sistemático sobre la transformación del mundo físico que necesariamente se da en la configuración del espacio construido por el hombre para la vivencia, para el actuar, para relacionarse.

Por sí misma esta situación presenta una pregunta inquietante para el mundo del conocimiento, también para el del actuar, de las disciplinas del espacio. Pero en la época contemporánea adquiere una significación trascendental porque nunca antes se había presentado un requerimiento tan sentido -por la extensión y la profundidad de las condiciones de la existencia humana que afecta- ni tan urgente -también para el largo plazo- de la activación y desarrollo de la reflexión sobre el espacio en y desde el cual el hombre, individual y colectivo, es.

La ciudad se ha involucrado incluso en la revolución de las formas de pensar. En gran medida por el influjo de su existencia, no es sólo la modernidad como perspectiva filosófica la que está

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>. Volteando el presente Siglo, más de la mitad de la población mundial, casi tres mil millones de seres humanos, vivirán en ciudades.

Entre una bibliografía creciente sobre este asunto cfr: Choay, Franccoise (1994) "Nueva Babel el reino de lo urbano y la muerte de la ciudad" en Arquitectura Viva, No.35, Madrid, España pág 15-23

en crisis: la extensión de lo urbano y la afectación que hace de las formas como la gente se relaciona cotidianamente en el mundo han introducido verdaderas revoluciones en los ámbitos culturales de las otras formas de pensamiento y de concepciones del hombre sobre si mismo y sobre su entorno. Y en la medida en que se extienda ( y el desarrollo demográfico muestra que no cesará de crecer, al menos, durante décadas) seguirá incidiendo sobre aquellos comportamientos indígenas.

Por la gran diversidad de los procesos político-culturales que ha desatado, se ha constituido en el ámbito de existencia que muestra con mayor nitidez cómo la consolidación de la situación postmoderna no va sólo en el sentido del agotamiento de la modernidad y de sus metarelatos. Demuestra por el contrario, que el final es el de la concepción misma del metarelato: global y local; de la pretensión totalizante de Occidente pero también de la proveniente de cualquier otra geografía; del Siglo de las Luces pero también de los anteriores; de el de la Ilustración, pero también de todos los encantamientos; y, claro, de la racionalidad, pero también de cualquier fundamentalismo.

Las ciudades (el plural es obligado por la infinidad de formas en las cuales se materializa), la sóla existencia y movimiento de la abigarrada diversidad de sus propuestas culturales, sociales y espaciales, muelen cualquier pretensión de imposición pero también de permanencia, de allí su sentido eminente y universalmente subversivo. Nada se les escapa: ni la familia ni los legados ancestrales ni las formas de conocimiento y de percepción. De allí también su gran reto a la creación: siempre está obligando a imaginar de nuevo.

Por ello la ciudad se convierte en objeto de la filosofía: "Quizás **la** cuestión de la filosofía", como dice Zarone<sup>12</sup>.

En la época contemporánea esa cuestión -aunque como es obvio interesa todos y cada uno de los ámbitos de la existencia humana- tiene un significado eminentemente espacial: estamos abocados a la construcción (la cual incluso ya se ha ido desenvolviendo durante los últimos cincuenta años) de una nueva espacialidad donde la humanidad -a menos que se presente una hecatombe, natural o provocada por el hombre mismo, que nos regrese a las cavernas- sea hacia los siglos venideros. La ciudad no es una opción, es una presencia que por su edificación física se va tornando nítida con cada minuto que pasa.

Una espacialidad que, especialmente en lo que tiene que ver con los paises y culturas del subdesarrollo capitalista, ha venido siendo construida materialmente de manera cotidiana e inconsciente por la gran mayoría de los hombres y mujeres en todos los rincones del mundo pero cuya proyección alcanza los confines remotos de una referencia política y económica que sólo son capaces de hacer presente los medios de comunicación masiva.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>. Cfr. Zarone, Giuseppe (1993) **Metafísica de la ciudad Encanto utópico y desencanto metropolitano**, Colección Hestia-Dike, Pretextos, Universidad de Murcia, Valencia, España. pp.8.

Y con ella lo que se ha venido configurando es la más grande pregunta sobre el espacio que jamás se haya planteado la humanidad. Espacio no sólo (aunque eso también tendrá que ser considerado) como respuesta al interrogante por la cantidad de metros cuadrados requeridos para albergar a los miles de millones de ciudadanos que irán engrosando sus conglomerados, sino espacio, fundamentalmente, como respuesta a la pregunta con respecto a la manera en que la existencia de esos miles de millones de individuos se verá dignificada, enriquecida y potenciada (material y espiritualmente) por la calidad de su continente.

Espacio para que los habitantes que poblarán esas ciudades, al encontrarse en su ámbito privado, puedan llegar a formular y desarrollar su intimidad y autonomía de reflexión y de vivencia de su psiquismo, de su fantasía, de su imaginación y de su creatividad. Para que la niña y el niño puedan aprender la profundidad y belleza del conflicto complejo de la diferencia; para que los padres puedan transmitir a sus hijos el legado de la historia y de la cultura para confrontarlos con los aportes recreadores de los imaginarios transformadores. Espacio, en fin, para construir la interioridad del individuo y de la familia (de todas y cada una de las formas que tienen en cada cultura) y prepararlos para el atravesamiento del umbral que los llevará al encuentro con el otro, justo ahí donde comienza la calle, el camino, la vereda, donde la sociedad los espera para construir el espacio público.

Ya salido de su casa, de su vivienda, en la repetición cotidiana del nacimiento, el hombre contemporáneo se encuentra abocado a la concepción y la construcción del espacio para lo público: para la conversación, el intercambio, la interrogación de su pensamiento, de su opinión; para la confrontación de su criterio y de su interés con los de los demás; para lo social; para la cultura; para la ideación de los imaginarios colectivos que surgen de estos enfrentamientos, de estos reconocimientos. Espacio pues para el encuentro y la confrontación civilista, para la fiesta, para el símbolo, para el juego, para la expresión: artística, científica, política, identificatoria y/o diferenciadora.

Espacio cuya edificación constituye un inmenso reto a la imaginación humana pues tendrá que darse en una perspectiva de institución de formas de existencia individual y colectiva que reconsideren y superen las relaciones depredadoras que hasta ahora han prevalecido con la Naturaleza, en el desarrollo de una transformación inevitable de la misma por la construcción de la ciudad.

Construcción del espacio de la ciudad contemporánea que tendrá que hacerse en y para la reconstitución de la democracia y la solidaridad que permitan no sólo superar las inequidades del mundo de este fin de siglo sino contribuir a fundamentar una opción de vida que, en su propia recreación, pueda permitir la vivencia del conflicto que significa la vida (en el individuo y en la sociedad) de una manera siempre interrogadora, esto es, emancipadora. El espacio, pues, de fundación de una nueva utopía.

Una utopía que traza un arco de calidad espacial entre la habitación y la casa del individuo, y de su unidad familiar, y los grandes espacios abiertos y los recintos del símbolo y el encuentro colectivo de los ciudadanos. Esto es, el conjunto de lugares, de composiciones, de concepciones, de sensaciones y proposiciones que configuran el ámbito de movimientos, actitudes y usos en los

cuales se expresa la vivencia del individuo y del conjunto social tanto en la cotidinidad como proyectada hacia el futuro.

# 3. La ciudad en Colombia: una incongruencia espacial.

Perspectiva utópica que requiere, por parte de el individuo y del conjunto social, la introyección consciente de su necesidad y la exposición y defensa públicas de la reivindicación de su construcción, lo cual enmarca muy bien la situación colombiana actual.

Como todas las grandes apuestas y realizaciones humanas, las ciudades -la calidad de su construcción y de su ambiente, así como la extensión a todos sus ciudadanos de sus beneficios físicos y estéticos- tienen que ser ambicionadas, deseadas profundamente. No basta la racionalidad del plan que, paradójicamente, es siempre posterior a la edificación: pretende "corregirla"; los discursos inteligentes pero vacíos, que pretenden desconocer la intuición y el misterio, esto es la complejidad, se quedan a medio camino, porque la gran ciudad, aquella que es capaz de grandeza, ha sido a través de los tiempos producto del inconsciente, resultado de la imaginación:

"... sentenciaron los destinos que, entre las cosas indispensables al linaje de los hombres, necesariamente figuraran algunos deseos insensatos. No hubiera hombres sin el amor. Ni existiría la ciencia sin desaforadas ambiciones. ¿Y de dónde piensas que hayamos sacado la idea primera y la energía de esos inmensos esfuerzos que levantaron tantas ilustrísimas ciudades e inútiles monumentos, que admira la razón, ella, que hubiera sido incapaz de concebiros?" 13

Sólo en la medida en que ese deseo, la aspiración irrenunciable a su configuración, empieza a alcanzar y a ganar los niveles de la conciencia colectiva se van configurando en el ámbito de la realidad los hechos y procesos que permiten su construcción: si el deseo por la belleza no se forma o si no supera su hálito inicial o, peor aún, si se reprime su formulación de grandeza y de calidad, la ciudad permanece apenas como posibilidad irrealizada o como simple frustración, y se eterniza la aldea. Los pueblos tienen sus ciudades como son capaces de desearlas. Porque ellas hacen parte del imaginario colectivo que mueve a la sociedad: marcan su horizonte reivindicativo.

En este sentido, el problema ambiental y cultural de nuestros asentamientos urbanos es que han crecido, han sido edificados, sin tener quién reivindique ni reclame su morfología y tipologías, sus texturas, colores, ritmos, armonías y contrastes, su simbolismo y significados, sus construcciones y extensiones libres, como continentes cualificantes de un espacio comprometido y participante en la construcción de una apuesta socio-cultural y productiva en la cual la vida

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup>. Según el poeta y filósofo francés, así lo planteó Sócrates, respondiendo a Fedro, en su famoso aunque olvidado diálogo-ensayo. Cfr.: Valéry, Paul (1944) "Eupalinos o el Arquitecto". En **El Alma y la Danza - Eupalinos o el arquitecto**, Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina. pp. 67. (los resaltados son míos).

individual y colectiva tenga un sentido ciudadano. Ni el país ni, dentro de él, la arquitectura contemporánea han querido efectivamente a la ciudad.

El país, especialmente su dirigencia (la de todas las tendencias), porque su provincianismo y el mantenimiento de las formas heredadas de dominar, no le han permitido desear con eficacia<sup>14</sup> que la potencia de la ciudad, su fuerza político-cultural transformadora -especialmente su tendencia hacia la democracia: a extender la dignidad existencial a todos los ciudadanos- se presente y desarrolle con todo su poder emancipador<sup>15</sup> de los sometimientos y privilegios de siempre<sup>16</sup>.

La arquitectura (con tan pocas como significativas excepciones) porque su ensimismamiento con los réditos que la mera construcción de edificios produce y su astenia intelectual (resultado de la prevalencia en su formación de una actitud refractaria a las provocaciones de la cultura y de la política) le han inhibido la capacidad de afecto por la urbe en tanto dimensión suprema del espacio vivencial, de compromiso con el ámbito que está más allá de la edificación que diseña o construye, y por ello -protegida en una egocéntrica finura formal del "design"- ha enajenado la disposición al pensamiento sobre el más significativo problema espacial de la historia: la urbe contemporánea. No siente la necesidad de la pregunta<sup>17</sup>; no reacciona ante el cuestionamiento e ignora el requerimiento por fuera del compartimiento profesional; es incapaz de enfrentar la complejidad del interrogante diverso, esto es, de la esencia de la ciudad.

Con lo cual, en la confluencia de estas dos incapacidades para el deseo de grandeza estética y social, se ha logrado que nuestra ciudad -siendo, como es, la más grande obra que hayamos construido los colombianos- sea, al mismo tiempo, nuestra mayor incongruencia; a la que hemos llegado, como decía Marta Traba hace más de veinticinco años en referencia a otro contexto expresivo, apoyados "sobre la creación de un monstruo por los medios más sutiles y a través de las mayores delicadezas" <sup>18</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>. "... nuestra desgracia no está tanto en la frustración de nuestros deseos, como en la misma forma de desear. Deseamos mal. En lugar de desear una relación humana inquietante, compleja y perdible, que estimule nuestra capacidad de luchar y nos obligue a cambiar, deseamos un idilio sin sombras y sin peligros, un nido de amor y por lo tanto, en última instancia un retorno al huevo." Cfr. Zuleta, Estanislao (1994) **Elogio de la dificultad** y otros ensayos, Fundación Estanislao Zuleta, Cali(?), Colombia. pp.10.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>. La gran ciudad es un fenómeno "...que, puede suponerse, está en el órigen tanto de angustias individuales y de sufrimientos sociales y morales, como **de las nuevas condiciones de libertad... entendida como liberación de los vínculos de la sociedad <<cerrada>>: la aldea, la comunidad familiar, el burgo tradicional..." (Zarone, G.; 1993: 7)(Resaltado mío)** 

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>. Apenas ahora, en el presente gobierno, por iniciativa del Viceministerio de Vivienda, Desarrollo Urbano y Agua Potable, se ha adelantado de manera seria un trabajo para trazar una Política urbana para Colombia, en el documento, ya mencionado, "Ciudades y Ciudadanos".

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>. Además, la crisis mundial que atraviesa esta disciplina no presenta perspectivas para entender la ciudad colombiana (ni la latinoamericana como conjunto). Sus cuestiones son preguntas demasiado grandes para un ámbito de pensamiento tan pequeño. He ofrecido un desarrollo amplio de esta hipótesis en otro artículo. Cfr: Viviescas, Fernando (1995) La Ciudad Latinoamericana en el Futuro de la Arquitectura. En Revista **ESCALA**, No.169, Junio de 1995, Bogotá. pp.5-13.

Refiriéndose a un cuadro de Fernando Botero, Marta Traba ecribió, en lo que bien podría ser una premonición de lo que iba a llegar a ser el resultado de la relación ajena de la arquitectura con la ciudad : "... La figura gigantesca de la Sra. Rubens (así se titula la pintura),..., tiene todavía ese poder de expansión lenta,

Incongruencia de la cual cada vez sobresale más la parte monstruosa mientras se diluyen las sutilezas, como nos lo puso de presente, hace unos cuantos meses, la declaración de unos arquitectos italianos que acababan de conocer a Bogotá.

En su primera incursión en Colombia, se fueron literalmente alucinados: "¿Cómo pueden ustedes construir una ciudad tan pobre en términos de calidad de vida, con tan precario entorno urbano, alrededor de una arquitectura de tan buena calidad estética?" fué la última pregunta que nos hicieron, casi en la escalerilla del avión, después de escasos dos días de caminar la Capital, y sin haber recorrido nuestros barrios populares, es decir, sin percibir la verdadera miseria habitacional que nos caracteriza donde vive casi la mitad de nuestros pobladores.

Otros urbanistas de España afirmaban que la media de la arquitectura que se ve en Bogotá (aquella de los edificios) es de un nivel más alto que el promedio que se encuentra en Madrid, mientras nos remarcaban el gran desorden de nuestra Capital, el caos que como conjunto la domina, la suciedad que la invade, el descuido que la carcome y la gran inequidad que refleja (algunos estuvieron hasta en los barrios del Sur distrital).

Expresiones que muestran cómo, al contrario de lo que pasa con la obra del artista -en la cual "la delicadeza de la factura es tal, y tan cristalinos los medios empleados, que aún frente a las deformidades más inverosímiles, el espectador se resiste a tildar el resultado de monstruoso" (Traba, M.; 1969: 365)-, cualquier sutileza de la arquitectura individual en la ciudad, el resaltamiento de los edificios particulares, no hace otra cosa que profundizar la pobreza, la baja calidad y la falta de imaginación y compromiso del conjunto.

Reacciones y observaciones que remiten a la pregunta acerca del por qué de la persistencia de esta incongruencia ambiental, estética y expresiva, y de su permanencia incuestionada? Cómo puede ser posible que ésta situación, a todas luces lamentable, hubiese permanecido hasta ahora sin que fuese un problema real para nadie? Por qué las organizaciones y los partidos políticos de todas las pelambres continúan sin presentar una formulación ética con respecto a ella?

Por qué los arquitectos y constructores, de verdad y seriamente (es decir, con algún nivel de eficacia má allá de las formulaciones retóricas) nunca se han responsabilizado de la superación de esta espacialidad vergonzosa? Finalmente, por qué no hay (nunca se han realizado) movimientos sociales que tengan como objetivo reinvindicar la calidad espacial del habitat individual y colectivo de los colombianos, especialmente de los más pobres?

A partir de este interrogante se instala la fundamentación de la utopía espacial para la ciudad colombiana.

incontenible, que le permite apoderarse del espacio en lugar de `situarse' en el espacio... A través de la gama tonal y delicadísima de rosas, blancos y amarillos, y de una pincelada muy fina, resueltamente alineada una al lado de la otra para construir, y no marcar y sugerir la obra..., Botero llega al punto más alto de sus incongruencias voluntarias." Cfr.: Traba, Marta (1969) "Las dos líneas extremas de la pintura colombiana: Botero y Ramírez Villamizar". En **ECO Revista de la cultura de Occidente**, No.112, Tomo XIX/4, Agosto, Bogotá. pp.354-386.

#### 4. El reconocimiento de la ciudad: la pertinencia de la Constitución.

Es a lo que apunta de manera vigorosa el discurso que inaugura la Constitución política que se redactó en 1991.

El documento por si sólo no puede resolver los problemas ancestrales que aún caracterizan a la sociedad colombiana -esas soluciones les corresponden a otras instancias y procesos de largo plazo del devenir económico, social y político- pero en la perspectiva de construcción de la nueva ciudad además de haber restituido al pueblo como constituyente primario (calidad a la cual había sido obligado a renunciar absurdamente en el Plebiscito de 1957) ha jugado un papel fundamental en el ofrecimiento de referentes colectivos <sup>19</sup>y, sobre todo, en la institucionalización de comportamientos ciudadanos y en la generación de procesos de restitución del tejido social que son básicos para la conformación de un modelo de sociedad moderna hacia el futuro<sup>20</sup>. Esta perspectiva programática, que es explícita en la redacción de la Carta Constitucional, no hace más que responder en términos modernos a la coherencia que debe establecerse entre las transformaciones demográficas y espaciales de una determinada sociedad y la formalización institucionalizada de marcos de referencia cultural y política para responder de manera civilizada a los desarrollos creados por aquellas movilizaciones.

En este sentido su imbricación es directa con el rol que han desempeñado el desarrollo urbano y, en especial, la consolidación definitiva de las urbes como el ámbito espacial característico del presente y del porvenir social, económico, político y cultural de la formación social colombiana.

Con este primer reconocimiento, la Constitución funda las bases para el inicio de la superación de los efectos negativos que, para la construcción de un proyecto de Nación moderna y democrática, ha tenido el mantenimiento sistemático de la tradicional ignorancia colombiana con respecto a la trascendencia de la mayor creación nacional en este siglo: la construcción de su estructura urbana y de los centros poblacionales que la soportan.

En gran medida la situación de desorientación a que llegó el país hacia finales de la década de los años ochenta es tambien el resultado lógico de la manera como sus aparatos de dominación han ignorado las significaciones política, cultural y social del desarrollo urbano, por privilegiar una

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Según una perspectiva formulada desde el liberalismo filosófico,"...nuestro ejercicio del poder político es propia y consiguientemente justificable sólo si se realiza de acuerdo con una constitución, la aceptación de cuyas esencias pueda razonablemente presumirse de todos los ciudadanos a la luz de los principios ideales admisibles por ellos razonables y racionales. Tal es el principio liberal de la legitimidad". Cfr.:Rawls John (1994) La Idea de una Razón Pública. En Rev. Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política. No.9 pág.8 <sup>20</sup> Art. 103 "Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato...El Estado contribuirá a la organización , promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales,comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales en detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan". Constitución Política de Colombia 1991.

utilización instrumental de la conformación y proliferacón de las ciudades como centros funcionales unicamente al reforzamiento de la valorización económica y a la reedición de la preeminencia de los partidos políticos tradicionales.

En esas instancias jamás se comprendió que la transformación que va de un país rural a otro netamente urbano -que en menos de cincuenta años triplicó su población-, significaba para los sectores dirigentes la responsabilidad política y social de dotarlo de referentes, paradigmas y parámetros de comportamiento que copasen con los imaginarios colectivos, aspiraciones y reivindicaciones levantados por el tipo de ciudadanos producido en circunstancias espaciales y temporales totalmente inéditas<sup>21</sup>.

Ante este desconocimiento sistemático, las ciudades colombianas se fueron conformando en una realidad cultural y política que no encontraba para sus ciudadanos los espacios institucionales ni los ámbitos expresivos para procesar el potencial de imaginarios existenciales que ellas mismas, de manera ineludible, como entidades espacio-temporales iban propiciando.

Este bloqueo por parte del "establishment" ha impedido que la perspectiva de modernidad que implica la ciudad, como forma de crear convivencia a partir del desenvolvimiento de los conflictos consustanciales a su desarrollo, haya encontrado salidas civilistas y que -como consecuencia de la represión que institucionalmente se ha empleado en Colombia para mantener dominante la premodernidad- haya tenido que ir consolidándose en medio de la violentización del conjunto de la existencia del país.

Lo que de manera sustancial hace entonces la Nueva Constitución en su redacción es explicitar el reconocimiento del cambio fundamental que ha significado la urbanización en Colombia y crear el espacio institucional para desbloquear en lo cultural y en lo político la heterogeneidad del desarrollo ciudadano contemporáneo.

De esta manera, además, establece un segundo reconocimiento al fundamentar la presencia contemporánea colombiana como sociedad en la actual situación mundial postmoderna<sup>22</sup>, ya que

<sup>21</sup>. He intentado una exposición sitemática de esta actitud en un libro anterior. Cfr. Viviescas Monsalve, Fernando (1989) **Urbanización y ciudad en Colombia**. Ediciones Foro Nacional, Bogotá.

<sup>22.</sup> Se hace referencia a "la postmodernidad" como una situación ya creada, que está funcionando y generando desarrollos y procesos tanto culturales como sociales, políticos y económicos a nivel mundial. En ese contexto, a lo largo del texto se alude indistintamente a la "escena", a la "condición" o a las "circunstancias" postmodernas. En ningún momento se pretende fijar una posición política con respecto a la postmodernidad pues desde nuestra perspectiva dicha formulación aún estaría por elaborarse: "..., la verdad es que el postmodernismo no es conservador ni revolucionario ni progresista. No es una oleada de esperanza en aumento ni una resaca de profunda desesperación. Es un movimiento cultural que hace irrelevantes las distinciones de este tipo... Esto es así no porque el postmodernismo sea apolítico o antipolítico, sino porque no representa ningún tipo de

la Carta Magna en su desenvolvimiento se va configurando en un documento que pretende servir de referente para construir las respuestas jurídicas y políticas a la condensación en un tiempo y espacio determinados (aquí y ahora: Colombia entre los siglos XX y XXI) de manifestaciones culturales, problemáticas sociales y formas de producción cuyas procedencias responden a lugares (tanto internos como externos) y tiempos bien diversos<sup>23</sup>. Así se establece otra identificación con la heterogeneidad del perfil urbano colombiano, tanto en el conjunto como en el interior de cada una de sus innumerables (y distintas) apuestas de ciudad.

Desde su convocatoria -hecha por fuera y en contra de la tradicional premodernidad política prevaleciente (que incluye desde los partidos políticos tradicionales hasta la expresión más recalcitrante de la izquierda) y de los sectores económicos dominantes- hasta su configuración, y en especial en su desempeño, la Asamblea Nacional Constituyente se configuró como el evento con mayor perfil moderno<sup>24</sup> de nuestra historia contemporánea.

En ella tuvieron posibilidad de expresión efectiva todas las formas organizativas de la sociedad civil, incluidas por primera vez aquellas que tradicionalmente habían sido acalladas y excluidas: expresiones religiosas diferentes a la jerarquía tradicional de la Iglesia Católica, los movimientos indígenas, étnicos y los de género; al lado de expresiones políticas recién llegadas al establecimiento, como el reincertado M-19 y algunos sectores de los partidos tradicionales (abrió, incluso, espacios para los sectores de la guerrilla que eventualmente se hubiesen acogido a los procesos de amnistía). Por ello logró subvertir, auque de manera episódica, las formas seculares de hacer política en Colombia.

Como consecuencia del reconocimiento institucional y de la legitimación de la amplitud del arco de expresión política colombiano, que la Constitución extendió infinitamente mucho más allá del cerco marcado por los partidos tradicionales y por los sectores contestatarios (también semiseculares) se produce un tercer avance que tiene especial significación hacia el futuro de la reconstrucción de la cultura política del país y en la refundación de la ciudad: la redefinición del horizonte reivindicativo.

Con la carta se eleva el horizonte social y político de la reivindicación y se le da un estatus superior al ejercicio de la ciudadanía, asumida esta como el despliegue de formas de creación y

política..." Cfr.: Heller, Agnes y Fehér, Ferenc (1989) **Políticas de la postmodernidad.** Ensayos de crítica cultural, Ediciones Península, Barcelona, España. pp.240.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>. "...Los que han elegido vivir en la postmodernidad viven, no obstante, entre modernos y premodernos. Porque la misma base de la postmodernidad consiste en contemplar el mundo como una pluralidad de espacios y temporalidades heterogéneos." (Heller, A. y Fehér, F.; 1989: 149)

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup>. "Ser moderno es vivir una vida de paradojas y contradicciones. Es estar dominados por las inmensas organizaciones burocráticas que tienen el poder de controlar, y a menudo de destruir, las comunidades, los valores, las vidas, y sinembargo, no vacilar en nuestra determinación de enfrentarnos a tales fuerzas, de luchar para cambiar su mundo y hacerlo nuestro." Cfr.: Berman, Marshall (1988) **Todo lo sólido se desvanece en el aire** (La experiencia de la modernidad), Siglo XXI de España Editores, Madrid. p.xi.

de expresión de imaginarios colectivos y, por lo mismo, de construcción de referentes culturales para legitimar y extender en el tiempo y en el espacio el disfrute de mejores condiciones de vida material y espiritual por parte de los asociados.

Como ningún otro documento institucional en la historia nacional, la Nueva Carta se extiende -y allí alcanza su máxima definición filosófica- en la consagración del derecho a la dignidad de la existencia, a la cualificación del vivir, al disfrute del tiempo y del espacio (privado y público) para los colombianos.

Acá se entronca con un cuarto reconocimiento, tambien trascendental para la refundación de la ciudad: la legitimación de la Sociedad Civil, entendida como el estadio de generación y consolidación de formas organizativas conscientes y autónomas de la ciudadanía que permite crear ámbitos, espacios e instancias de participación activa de la población en los cuales se fundamentan dinámicas para el discernimiento, la opinión, la controversia y la concertación colectivos, con respecto al diseño e implementación del desarrollo económico-social, de la sustentación político-administrativa y de la expresión y creatividad cultural de una sociedad, tanto en la perspectiva general, superestructural, como en lo que toca con el entorno inmediato y cotidiano.

Por estos cuatro reconocimientos -el de los centros urbanos como el espacio ineludible de la existencia futura del país; el de la perspectiva modernidad-postmodernidad como marco de ubicación en el mundo contemporáneo de la reflexión y del pensamiento; el de la calidad de la vida como horizonte de reivindicación y de significación de la existencia individual y colectiva y el de la sociedad civil y la participación ciudadana como formas de restitución del tejido social y de redefinición de proyectos de sociedad- la Constitución tendrá un gran impacto en el desarrollo futuro de la espacialidad colombiana, no sólo en el sentido jurídico político de su reglamentación y normatización sino concretamente en el de su configuracion y cualificación física.

Una de las primeras manifestaciones de esa potencia se expresa en el hecho de que tanto por la identificación y asimilación crítica que hace de los fenómenos enunciados como por las perspectivas culturales y políticas que abre -reforzadas por los desarrollos alarmantes que algunas patologías sociales han alcanzado- la Carta ha contribuido de forma contundente a evidenciar la necesidad de revolucionar las maneras -que también se han vuelto tradicionales- de abordar la problemática de la ciudad colombiana tanto desde el ámbito académico como del político<sup>25</sup>, las cuales se han caracterizado por privilegiar, casi de manera absoluta, la componente meramente cuantitativa de dicha problemática.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>. Este requerimiento, al parecer, se extiende a toda Latinoamérica pues allí,"...con énfasis diversos , existe cierto acuerdo en admitir que las estrategias para contemplar y reflexionar sobre nuestras ciudades (las latinoamericanas) se ha modificado. Esta situación acaso obedezca a que los objetos mismos son los que no podrían hoy reconocerse en algunos de os esquemas esbozados antes de la última década. También resulta evidente que se produjeron cambios en el interior de las ciencias, en la manera de ver, diagnosticar e interpretar la ciudad." Cfr.: Revista **Nueva Sociedad** No. 114, Julio-Agosto 1991, Caracas, Venezuela. pp.74.

Metodologías que han tenido un gran impacto negativo en la calidad de la espacialidad urbana que se ha venido formando en la ciudad colombiana.

#### 5. La pregunta por el espacio: la fundación del ser ciudadano.

Así la Constitución permitió que por primera vez el espacio público diera cabida, en el terreno de la cultura, a interrogantes, desafíos y paradigmas de gran significación tanto para el presente como, muy especialmente, para el futuro.

El acercamiento del mundo al año 2.000, con el avance imparable de la tecnología de los medios de comunicación de masas -que les permite la consolidación de su cubrimiento total e inmediato del orbe con sus informaciones- introduce a nuestras urbes actuales en un proceso de recepción ineludible de imágenes y símbolos que, siempre desde otros lares, están formando el referente cotidiano y continuo para sus también neófitos ciudadanos.

Tal como lo ha planteado el crítico Martín-Barbero: "La cultura cotidiana de las mayorías, no sólo en las ciudades sino en el campo, en un país tan urbanizado como Colombia, está cada día más moldeada por las propuestas, los modelos y las ofertas culturales de los medios masivos. Por más escandaloso que suene, las mayorías latinoamericanas están accediendo a la modernidad no de la mano del libro, no siguiendo el proyecto ilustrado, sino desde los formatos y los géneros de las industrias culturales del audiovisual."<sup>26</sup>

En estas circunstancias, el ciudadano colombiano contemporáneo puede estar en la sala de su casa transportado al año 2.080 -por la película que la t.v. le ha estado mostrando durante una hora y media- y verse retrotraido de súbito y sin solución de continuidad al siglo XIX, porque cuando sale de su vivienda encuentra que las calles de su barrio están sin pavimentar y no tienen alcantarillado. De la misma manera que puede encontrarse, una mañana cualquiera, desplazado de su puesto de mensajero porque el fax no solo es más rápido que él sino más seguro.

En Medellín, ahora con la puesta en funcionamiento del Tren Metropolitano, para una creciente cantidad de población esta sensación de estar viviendo en varios mundos al tiempo se experimenta de manera cotidiana mientras se tralada en los vagones por el Norte de la capital paisa, pues desde el vehículo se ve la miseria formal y ambiental que desde las comunas orientales se derrama en el Río Medellín: esos pasajeros van montados en el Siglo XX, pero en la próxima parada los espera el XIX.

Está planteada así la enormidad del reto con respecto a la cualificación del medio ambiente urbano colombiano. La conformación de una ciudad y de una casa modernas, esto es, de un

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup>. Cfr., Martín-Barbero, Jesús (1990) "Medios de comunicación y procesos de cultura". En Gaviria Trujillo, César (et. al.) **Foro sobre cultura y constituyente**, Instituto colombiano de cultura-COLCULTURA, Bogotá. pp.35-42.

**medio ambiente construido para la democracia**, como cultura -esto es, concepción de existencia y materialización física- y como lugar de vida<sup>27</sup>.

A partir de estos imaginarios de aspiraciones -formulados por la dinamización de las preguntas sobre la vida individual y colectiva que la ciudad permite y de la liberación del pensamiento que implica el desarrollo de los postulados de la nueva Constitución- ha ido quedando claro que el medio ambiente en el futuro tendrá sentido si la niñez y la infancia tienen un espacio tanto individual como colectivo en el cual moverse (para encontrar el color y las texturas como referentes táctiles y visuales cualificando la percepción) y su angustia investigativa pueda encontrar repuestas de ubicación en el mundo material (natural y colectivo) y en el afectivo.

Si la adolescencia y la juventud pueden encontrar un espacio que fluya entre el drama de la soledad de la alcoba y la posibilidad de confrontarse en el amor, en la amistad, en la fraternidad con los demás, tanto en la casa como en el recorrido de una calle y de los parques y plazas que ofrezcan el barrio y la ciudad.

Si la adultez puede vivir el consenso y la diferencia pública encontrando la comprensión y el afecto -aún conflictivo- de la plaza pública a la sala residencial. Si la vejez puede desarrollar el dramático final de la existencia en lugares donde el pensar no sea una exclusividad ni un exotismo. Esto es, si el construir y el morar de la sociedad en su conjunto hacen parte del discernir de la existencia plena, es decir, de lo individual a lo colectivo.<sup>28</sup>

Cuántos de nuestros terrores actuales -que, por lo demás, no se agotan en el estruendo de las explosiones y en el correr de la sangre en la calle, aunque esto sea lo que más enrarece el ambiente<sup>29</sup>- habrían podido evitarse si la inteligencia y el espíritu hubiesen estado presentes en

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>. "Los seres vivos existen siempre inmersos en un medio en el que interactúan (...). Si no se conserva la congruencia estructural entre ser vivo y medio, las interacciones en el medio gatillan en el ser vivo cambios estructurales que lo desintegran y muere. Esta congruencia estructural entre ser vivo y medio (cualquiera que éste sea) se llama adaptación. En consecuencia, un ser vivo sólo vive mientras conserva su adaptación en el medio en que existe, y mientras conserva su organizacion. Esta afirmación tambien apunta a una relación universal: todo sistema existe sólo en la conservación de su adaptación y su organización, en circunstancias que la conservación de la una involucra la conservación de la otra. Cfr.: Maturana R., Humberto (1991) "Biología del fenómeno social. En revista **CAMACOL** No.48, Bogotá, Colombia. p.116-117.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup>. En este lugar, refiriéndonos concretamente al caso del medio ambiente urbano colombiano, es factible repetir con Maturana: "...Al aceptar este punto, el lector acepta que la estructura presente de un ser vivo (incluido el ser humano) es siempre el resultado de una historia en la cual sus cambios estructurales han sido congruentes con los cambios estructurales del medio. Tambien acepta que todo ser vivo se encuentra donde se encuentra en su presente como resultado de esa historia, en una continua transformación de su presente desde su presente." (Maturana R., H.; 1991: 117).

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup>. Nos referimos acá a aquellos creados en el marco de nuestro particular desarrollo de la concepción de los urbano, que se encuentran a mitad de camino entre los mencionados y

el construir de nuestra sociedad, y la política y la cultura democráticas hubiesen informado nuestro proceder con respecto al medio ambiente en las décadas anteriores?.

Si el espacio público hubiese sido una dimensión de la expresión colectiva y el espacio privado, refugio de nuestra personalidad, un ámbito cuya cualificación hiciese parte natural de nuestra reivindicación ciudadana?<sup>30</sup>.

Este es el horizonte de la superación cultural y política más importante que enfrenta este país.

### 6. Las estrategias citadinas.

Los imaginarios de la urbe del siglo XXI, que han de hacer parte del proyecto de sociedad trazado en la nueva Carta Constitucional (y que detalla para la ciudad la Política Urbana contenida en "Ciudades y Ciudadanía") tienen que prefigurar en el ámbito espacial, público y privado, continentes dignificantes, disfrutables, para la existencia individual y colectiva que permitan superar los albergues actuales (para millones de ciudadanos, apenas de supervivencia) caracterizados por la insuficiencia física, la precariedad estructural y constructiva, la pobreza ambiental y la falta de arquitectura y urbanismo.

Ahora bien, esa superación, tal como lo hemos visto más adelante, pasa por la activación y dinamización de un proceso político cultural que construya el deseo colectivo por (que haga necesaria e irrenunciable) la calidad espacial de la ciudad en su conjunto.

Es este el espacio de actuación por excelencia de la sociedad civil. En las condiciones contemporáneas, es ella la que puede abrir el arco por el cual la arquitectura y el urbanismo

las cuestiones generales que acompañan al desarrollo urbano en el marco capitalista, pues "...el miedo urbano, en el contexto social global, es tambien un fenómeno de sustitución: funciona como un mecanismo que proyecta en la violencia urbana los distintos factores de inseguridad que fundan el miedo en las sociedades modernas. El miedo de la pérdida de trabajo, que la presencia del delincuente nos evoca como un peligro real; el miedo de la promiscuidad, de la interrelación ni querida ni escogida con el extraño; el miedo de perder pie, como el delincuente, en la aceleración tecnológica; el miedo de la destrucción, del cual el delincuente aparece como el más arcaico de los agentes; el miedo de la pérdida de proteccion, por el estado de desesperanza en que el delincuente nos sitúa ante el poder." Cfr. Ramoneda, Josep (1989) **Apología del presente** (Ensayos de Fin de Siglo), Ediciones Península, Barcelona, España. pp.131. Para el caso latinoamericano, Cfr.: Kowarick, Lucio (1991) "Ciudad y ciudadanía. Análisis de metrópolis del desarrollo industrializado". En Revista **Nueva Sociedad** No.114, Julio-Agosto, Caracas, Venezuela. pp.92.

<sup>30</sup>. Traté en detalle este problema en una investigación adelantada en las Comunas de Medellín durante los años 1983-1985. Ver, Viviescas, Fernando (et. al.) (1986) **La Calidad Espacial de los Barrios para Sectores de Bajos Ingresos en Medellín**, Centro de Estudios del Hábitat Popular (CEHAP), Universidad Nacional de Colombia, Seccional Medellín.

entren a cualificar la ciudad. Ante la debacle de los partidos (tradicionales y de los tradicionalmente contestarios) y del atraso conceptual del mundo económico<sup>31</sup>, cultural y políticamente es ella la única que puede activar el deseo por una ciudad democrática y dignificante de la existencia, y que tiene la capacidad de hacerla efectiva.

Pero no se trata de una asignación mecánica, ni meramente ideológica.

Con todas las carencias y deficiencias que también ella ha heredado, el protagonismo creciente de la Sociedad Civil en Colombia, como concepto y como materialización de acciones y procederes sociales, políticos y culturales, revela características paradigmáticas al menos en dos direcciones. De un lado, es el resultado natural de la manera como alcanzó al interior del país el reconocimiento a su existencia<sup>32</sup> y, del otro, significa el más potente e inteligente dinamizador de la consolidación práctica y filosófica de los procesos y movimientos que se requieren para garantizar la apuesta por una sociedad democrática y justa, es decir, al fin, moderna en este país.

Con su intervención proactiva en la discusión contemporánea sobre la sociedad colombiana, en relación con El Estado y con el mercado, la Sociedad Civil ha contribuido a la ampliación y a la socialización de la reflexión -esto es, la producción de pensamiento- especialmente en lo que se refiere a la consolidación, presente y futura, de la democracia, pero también en lo que tiene que ver con la producción y el acceso paulatino de la población a la cultura, al conocimiento, a la ciencia y al arte.

La dinamización creciente de este debate, y la constatación cotidiana de su extensión no sólo a todo el territorio nacional sino a todos las temáticas que afectan el espacio público del país, ha significado un develamiento trascendental: la generalización de la actitud de reconocimiento en el otro, en el diferente, cualquiera que el o ella sea (campesino, mujer, trabajador, joven, intelectual, político, indígena, negro), de su capacidad de pensar: de producir, interpretar y transformar pensamiento.

Uno de los primeros y rápidos logros de la activación (con todo, aún incipiente) de la participación ciudadana en Colombia ha sido el hecho de que cada vez es mayor el número de colombianos que reconoce la existencia del otro en el sentido de que ese otro es capaz de pensar:

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup>. En otra parte he presentado una descripción crítica de lo que han significado política y culturalmente estas circunstancias Cfr.: Viviescas M., Fernando (1995) "El derecho a la cultura, la refundación del ser colombiano". En Sarmiento, Libardo (Ed.) **Derechos Sociales, Económicos y Culturales. Balance y Perspectivas**, Consejería Presidencial para la Política Social y PNUD, Bogotá.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup>. En una coyuntura en la cual desde el principio vió confrontada su capacidad no sólo de hacer presencia sino de obligar a un rompimiento con el pasado (en términos conscientes con el reciente e inconscientemente con el secular) y de liderar procesos y desarrollos que resultaron fundamentales para superar el agotamiento del orden institucional heredado (incapaz desde hacía décadas de darle ámbito al nuevo país que se había formado y de ofrecer respuestas a los interrogantes que el mismo producía) condensados en la redacción de la nueva Carta Constitucional.

de producir pensamiento susceptible de ser pensado por nosotros y que, al mismo tiempo, ese otro es capaz de pensar lo que nosotros formulamos como tal.

Más allá del enorme potencial cultural y político que así se construye -en tanto se van fundando las bases sobre las cuales reinstitucionalizar (esto es, volver a hacer natural) la conversación, que lleva al diálogo y asi ganarle a la mudez de la violencia (de que habla Hannah Arendt<sup>33</sup>)- esto tiene una trascendencia fundamental porque derrumba la débil racionalidad sobre la cual ha estado construido todo el orden jerárquico de lo que pudiéramos llamar la tradición política y cultural colombiana: la idea de que sólo algunos privilegiados por la fortuna tienen el derecho y la capacidad de pensar, de gobernar, en fin de dominar.

La sociedad civil ha puesto en el espacio píblico -en una perspectiva trascendental y en ello las ciudades se han mostrado como el ámbito más coherente para consolidar esa tendencia- que por fuera de los cerrados grupos que tradicionalmente han controlado la dominación existe la totalidad de los colombianos con capacidad para darse formas de gobierno y de formulación de alternativas de sociedad: posibles de ser sustentadas, ahora, por la iniciativa, el seguimiento y la evaluación ciudadanos. Ha demostrado no sólo que hay otras formas de gobernar, diferentes a las que reiteradamente impusieron las élites tradicionales y herederas, sino que esas formas distintas de jerarquizar tienen lógicas formuladas por quienes tradicionalmente fueron desplazados, en tanto que pensantes, y que las mismas se articulan a los desarrollos del pensamiento, de la política y de la cultura mundiales.

Esto, entre otras muchas cosas, ha dado la oportunidad para que salgan al espacio social elementos conceptuales y políticos que se relacionan con nuevas escalas de valores. Así se han empezado a pensar de nuevo la legitimidad, la ética, la solidaridad, la justicia social, lo público, lo privado, la gobernabilidad, la autonomía individual y la convocatoria colectiva, la calidad de vida como derecho ciudadano, etc.

Muchos aspectos y categorías de la vida social, cultural y política, a raíz de su inclusión como derechos en la misma Carta Constitucional, pero no sólo por eso, han obligado a abrir un espacio de reflexión para su propia definición y/o para hacer legible, extendible y entendible para toda la población no solo sus significados sino las acepciones que permitirían su socialización y su conversión en campos de convocatoria y referencia ciudadanas.

Ese marco, así construido por la sociedad civil, también ha puesto de presente procesos fundamentales de nuestra identidad contemporanea y que inexplicablemente se mantenían silenciados. Uno es la conciencia de la potencia de biodiversidad que es la nación y el papel que juega en el concierto mundial en la problemática medio ambiental, discusión mundial crucial de fin de siglo; otro es el asumir nuestro destino urbano y la ciudad como el espacio natural del

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup>. "...Sólo la pura violencia es muda, razón por la que nunca puede ser grande...(en Grecia)...Ser político, vivir en una *polis*, significaba que todo se decía por medio de palabras y de persuación, y no con la fuerza y la violencia..." Cfr.: Arendt, Hannah (1993) **La condición humana**, Ediciones Paidós, Barcelona, España. pp.40.

ejercicio y disfrute de la ciudadanía; finalmente la singularización de problemáticas que afectan específicamente a sectores poblacionales particulares, como la de género, la de la juventud, etc.

Es a partir de allí, de ese espacio desarrollado, potenciado y decantado por el accionar político, pero sobre todo, intelectual y reflexivo de la sociedad civil de donde Colombia, en tanto que sociedad, ha reencontrado fundamentos para su reformulación y para la recreación de imaginarios y espacios de convocatoria comunitarios.

En lo referente a la calidad del ambiente construido, es también sobre esa base desde donde surge la idea de la idoneidad de la sociedad civil para iniciar ese proceso y establecer nuevas formas de hacer las preguntas pertinentes<sup>34</sup> a la resignificación de la espacialidad en Colombia. Se trata de construir una cultura del espacio, tanto individual como colectivo, para lo cual la sociedad civil y el Estado deberían formular, en el ámbito urbanístico, tres estrategias.

a) Una estrategia educativa que haga presente, que le enseñe la ciudad al ciudadano y lo involucre en su propia formación.

En el contexto de la educación formal, un perspectiva de creación de cultura ciudadana hacia el futuro, exige que las apuestas educativas en la Ciudad tengan que introducir el ámbito espacial inmediato en el cual actúa el educando y por el cual éste está condicionado. Se considera indispensable para hacer completo el proceso formativo.

La ciudad, su geografía, su historia, su estructura gubernativa, sus procesos y calidades de conformación teritorial, la legitimidad de sus pluralidades culturales, su oferta de derechos y de posibilidades de vida individual y colectiva así como su demanda de deberes, y especialmente su inevitabilidad como continente de la existencia individual y colectiva de la gran mayoría de los colombianos hacia el futuro, tienen que hacer parte de la **alfabetización espacial moderna del ciudadano**, desde su niñez hasta su edad adulta, en los diversos momentos de su formación. Colombia tiene en este silencio una deuda social, política y cultural que tiene que asumir de manera inmediata.

<sup>&</sup>quot;... ¿Cuál es el marco más adecuado, el entorno más alentador, para una vida digna [the good life]? ¿Qué tipo de instituciones deberíamos pretender? El pensamiento social de los siglos XIX y XX nos da cuatro respuestas diferentes que en la actualidad resultan familiares,"(....) "Todas estas respuestas están viciadas a causa de su singularidad. Pasan por alto la complejidad de la sociedad humana, los inevitables conflictos de compromiso y lealtad... Sin embargo, existe una quinta respuesta, la más reciente (inspirada en aspectos menos centrales del pensamiento social de los siglos XIX y XX), que sostiene que la vida digna sólo puede ser vivida en la sociedad civil, el reino de la fragmentación y la lucha pero también de solidaridades concretas y auténticas, en el que... nos convertimos en hombres y mujeres sociables o de la comunidad... Puesto que somos seres sociales por naturaleza, antes que seres políticos ó económicos." Cfr.: Walser, Michael (1994) La idea de Sociedad Civil: En Revista Ciencia Política, II Trimestre, Bogotá, Colombia. pp.49-56.

Dada la situación de atraso del país en la consideración de las problemáticas urbanas y citadinas y su urgencia cultural, social y política, y teniendo en cuenta ciertos rasgos característicos de nuestra idiosincrasia, la misma estrategia educativa tiene que asumir también tareas inmediatas y contemplar el cubrimiento de la población que, por su edad, función o sector social, se encuentra por fuera del aparato educativo, es decir, la inmensa mayoría de lo ciudadanos.

**b)** Una estrategia de comunicación para hacer visible, para materializar el ejercicio del derecho al espacio público y a la pluralidad social, cultural y política que ya ocupa la ciudad y que se manifiesta en ella.

Hacer reconocible la ciudad a partir de la vigencia de la heterogeneidad de sus apuestas culturales, sociales, económicas y políticas, es decir, como ámbito por excelencia de nuestra complejidad ciudadana -gran parte de cuya explicación y caracterización descansa en la preeminencia de la llamada informalidad. Hacer pública la ciudad, sus problemáticas y potencialidades, sus ofrecimientos y demandas, a través de los medios de comunicación y de difusión que ocupan y copan el espacio público.

Concretizar espacios de concertación que permitan que, por ejemplo, los medios de comunicación aprendan a querer y a apostar por la ciudad como entidad vivencial distinta, nueva, y la conviertan en un objeto de las preocupaciones y de la creatividad de todos los ciudadanos y de sus organizaciones; que le abran el espacio a la gran pluralidad de sus manifestaciones, tanto en la prensa televisiva, radial y ecrita y de los audiovisuales y el cine, el teatro y el arte en general, como en los espacios y recintos que la población ha ido implementando en los lugares, barrios y localidades -que constituyen los sitios de reunión y de convocatoria de los ciudadanos en el desarrollo de su cotidianidad. Como lo plantea un pensador francés:

- "... Sólo la educación (paideia) de los ciudadanos como tales puede dar un contenido verdadero y auténtico al 'espacio público'. Pero esa paideia no es principalmente una cuestión de libros ni de fondos para las escuelas. Significa en primer lugar y ante todo cobrar conciencia del hecho de que la polís somos también nosotros y que su destino depende también de nuestra reflexión, de nuestro comportamiento y de nuestras decisiones; en otras palabras, es participación en la vida política"<sup>35</sup>
- c) Una estrategia de construcción urbanística y arquitectónica de espacio público para el uso y el disfrute colectivos. Que las disciplinas del espacio doten a la ciudad de la dimensión estética ciudadana y que le cualifiquen el continente espacial a la ciudadanía.

La ciudad debe ser construida física y morfológicamente para garantizar en los recorridos la contemplación de su paisaje y de su edificación; para permitir la identificación de su patrimonio arquitectónico y de sus monumentos; para prohijar y potenciar el encuentro y el discernimiento colectivos; para que el transporte, más alla de cumplir su itinerario funcional, le entregue al ciudadano una posibilidad de contemplación de la estética y del medio ambiente de su ciudad

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>. Cfr.: Castoriadis, Cornelius (1988) **Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto**, Editorial Gedisa, Barcelona, España. pp.123.

para que lo introyecte como parte de su cotidianidad y le permita hacer una inspección diaria de su calidad.

Hay que refundarle a la ciudad su capacidad de orientación física y simbólica, asi como garantizarle el confort y el bienestar en su estancia en el espacio público. Dotar a la ciudad, a sus centros y a sus barrios de parques, plazuelas y plazoletas, de calles, bulevares y paseos, de esquinas, estaderos y lugares de encuentros abiertos dotados de servicios públicos y construidos con materiales durables, embellecedores y que humanicen el acto ciudadano de estar y de encontrarse para conversar y pensar, individual y colectivamente.

En la construcción de los nuevos imaginarios la introyección por parte del ciudadano de la necesidad de la cualificación del espacio en el cual él vive es fundamental. A partir de allí la demanda por urbanismo y calidad arquitectónica en la construcción del habitat individual y del entorno adquirirá su peso político y social.

# 7. Para iniciar una conclusión: La vivencia compleja del reconocimiento de la espacialidad de la ciudad.

Esto nos lleva directamente a entender la necesidad de restituir el espacio público como parte integrante de la reconformación de esa propuesta que se han estado edificando en Colombia.

El reconocimiento, la potenciación y dinamización de la capacidad de pensar y de formular conceptos: interpretaciones, discrepancias, aportes, soluciones, críticas, seguimientos -tanto a los problemas de la vida individual y colectiva como a los avances del conocimiento y de la cultura, de la ciencia y del arte- que la sociedad en su movimiento produce, exigen la construcción y la permanencia de un espacio y de un tiempo para el encuentro y el intercambio, para la divergencia, la discrepancia y el disenso pero también para el consenso, el acuerdo, el pacto y la acción conjunta.

No solo una entidad física sino también un ámbito conceptual y actitudinal, la construcción de un imaginario colectivo (incluye pues la construcción de su requerimiento: que la gente sienta su necesidad ineludible) en el cual se den de manera natural el tiempo y el espacio para la expresión, la creación, la discusión y el intercambio colectivos.

En fin. Espacio público como concepto jurídico político: de la expresión autónoma, de la creatividad individual, para la socialización, la crítica, la decantación y depuración colectiva de los planteamientos, de los criterios, de los imaginarios. Y espacio público también como entidad física, como continente y determinante de la calidad de lo que se dice, de lo que se piensa, de lo que se juega y de lo que se diverge. Espacio público, entonces, como cualificador de la existencia individual y colectiva, del ejercicio, uso y disfrute de la ciudadanía.

Ahora bien. La introducción de esta doble concepción de espacio público (como concepto jurídico y como continente ambiental), la demostración de su necesidad y de la potencia democrática que implica su construcción, uso y enriquecimiento han significado en la ciudad colombiana la redifinición de la relación privado-público.

Lo público ha vuelto a ser apropiado por el ciudadano en la afirmación misma de la ciudadanía, en el ambito de la comunidad. Esta reapropiación, que es en últimas una afirmación del ser en lo colectivo, redefine e igualmente potencia a lo privado, le da nueva identidad a lo individual. La asimilación de la diferencia, la conciencia y reconocimiento del otro, reafirman el sentido de la propia mismisidad y refrendan lo privado. Enriqueciéndole en su propia autonomía de formación de criterio, de asumir el derecho y la responsabilidad de lo que se piensa y se apuesta en lo colectivo.

A partir de aquí, lo privado no es ya más simplemente lo que se tiene: la propiedad privada. Mucho más allá, es lo que autónoma y libremente dispone cada ciudadano para aportar a la construcción de lo colectivo; más aún: es el punto desde el cual cada individuo ve, critica y contribuye a construir, a vigilar, a fiscalizar lo público, es el punto de apoyo para su participación colectiva. De esta manera, lo privado en lugar de definirse en el encerramiento, en el ensimismamiento temeroso y agresivo, se reinstituye como un centro de apoyo para el ejercicio de la autonomía individual, para mirar el mundo, para estar en él: funda una identidad de cara hacia afuera

La sociedad civil es, desde luego, en el espacio público pero en este nuevo marco de consideración es también el ámbito por excelencia en el cual la realización individual (privada) despliega toda su autonomía de pensamiento y de propuesta. La autonomía individual frente al Estado (lo estatuido) para cambiarlo, perfeccionarlo, etc., frente al capital para ciriticarlo, para potenciarlo, para hacerlo mas eficiente, funcional al mejoramiento vital, y frente a la sociedad civil para potenciarla, para depurarla, para perrfeccionarla, se construye con y sobre la capacidad de pensar de los individuos. Se apoya en su capacidad de ser libres.

Autónomos (individual y colectivamente) para construir su propio marco de desarrollo individual y de interrelación colectiva y para cambiarlo cuando se requiera por definición consensual.

La sociedad civil crea pues el espacio público, frente al cual redefine y reconstruye su identidad el mundo de lo privado, la individualidad. Pero también allí se transforma el mundo de lo colectivo. En este sentido el espacio de la ciudad es el ámbito de concurrencia de la diversidad. Allí se encuentran los aportes que desde la diferencia hacen los individuos y los grupos identitarios básicos sobre los cuales se van conformando los núcleos sociales.

Esta actitud se dirige hacia el futuro: apunta a evidenciar el requerimiento de un proyecto de ciudad para nuestra sociedad urbana, lo cual implica asumir la complejidad de la ciudad como planteamiento de existencia individual y colectiva. Complejidad que sin desconocer la importancia de lo económico, descubre y reconoce las otras dimensiones que cualifican la vivencia de todos y cada uno de los ciudadanos: la social, la cultural, la política y la ambiental, y descubre el entramado de sus relaciones y la manera como todo el conjunto (el magma citadino)

se expresa en el espacio, rescatándole a éste no sólo el sentido material que tiene sino su valor simbólico y expresivo.

Y acá volvemos a la ciudad como entidad física y estética. Porque ella es el espacio construido: continente, forma y símbolo del ámbito de la vivencia, de la creatividad, de la imaginación. Por ello es también por excelencia el campo donde se encuentran mancomunadamente el arte, la ciencia y la cultura: el individuo y su expresión colectiva.

Con la arquitectura como la gran ordenadora no sólo de la forma, fundamental en su lenguaje, sino del espacio como conjunto. Espacio interior compuesto por el recuerdo, la textura, el umbral, el sentido de protección, la penumbra, la mirada hacia afuera. Espacio exterior configurado por el paisaje, por el tiempo, por el clima (el sol, la luz, el tardecer) y por el entorno construido y habitado por la historia urbana y el diseño del espacio público: el del ciudadano, el peatón, el transeunte, el caminante, también el del conductor, del pasajero, el acompañante, del grupo, y sus relaciones con el andén, con la calle, con el camino, con el edificio, con la estructura, con el conjunto, con el parque, con el símbolo, con el monumento, con la montaña, con la lejanía del horizonte. Todo constituido por el material, cuyo tratamiento en el ritmo y en la estructura general es el responsable de la textura inmediata, la táctil, y de la lejana, la visual, en una composición que ojalá exprese la música en el ámbito urbano.

Este regreso nos exige otra manera de pensar porque lo que tenemos en la urbe actual es la fundación de una forma inédita de existir ya que la ciudad tradicional e incluso la que la modernidad formuló, en especial, a lo largo de este siglo, han agotado todo su potencial formal y cultural y su decadencia se agrega como interrogante a la pregunta fundamental: la ciudad hacia el Siglo XXI.<sup>36</sup>

Plantearse la pregunta por la ciudad desde una perspectiva de superación de la simplicidad ancestral -para enfrentar sus transformaciones y ubicarla en una perspectiva de reflexión compleja (más allá de lo que representa en términos cuantitativos) para mirar los efectos que tiene como espacialidad sobre la psicología, la percepción (colorística, textural, de tonalidades) la sensibilidad, los afectos y la capacidad de interrogarse y de comunicarse de los ciudadanos que se producen en su interior- no es pues una cuestión trivial. Lo que se está interrogando es, en realidad, el ser colombiano, el de ahora y, en su desarrollo, lo que va a ser de él en el futuro.

Santafé de Bogotá, Abril 07 de 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> "¿No ha llegado entonces el momento de admitir, sin sentimentalismos, la desaparición de la ciudad tradicional y de preguntarse sobre lo que la ha sustituido, esto es, sobre la naturaleza de la urbanización y sobre la no ciudad que parece haberse convertido en el destino de las sociedades occidentales?". (Choay, F. 1994:15-16)